

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.305-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 17 de Marzo de 1937

"Estoy seguro de que en esta tierra de heroes y de mártires se despejarán problemas que preocupan más allá de las fronteras."

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veintidós horas del día 16 de Marzo de 1937.

Ejército del Norte

Quinta, sexta y octava divisiones: Sin novedad, con cañoneos y tiroteos sin importancia.

Cuerpo de Ejército de Madrid

División de Avila: Sin novedad.
División de Soria: Sin novedad.
División de Madrid: En el sector de Las Rozas-Plantío, ligero ataque enemigo rechazado, abandonando éste 16 muertos y más de catorce heridos.

Ejército del Sur

Se confirma el importante material abandonado por el enemigo en Alcañices, compuesto de ametralladoras, morteros, fusiles ametralladoras, granadas de mano y de fusil, así como muchísimos fusiles rusos, todo ello sin clasificar. Igualmente se cogieron prisioneros algunos oficiales y soldados pertenecientes a la 20.ª brigada internacional.

Actividad de la aviación

En el aire han sido derribados dos aviones rojos en el frente de Guadalupe. Salamanca 16 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL ENEMIGO OBSTINADO

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo, telegrafía lo siguiente: ¡No podemos con él! ¡No podemos con este enemigo!...

Ya supondrán ustedes a qué enemigo me refiero. Al único que, por no obedecer a leyes humanas, es capaz de burlar nuestros más y mejor calculados planes. Ese enemigo es el tiempo.

Ayer se mostró tan oportuno como complaciente. Sin duda, debió advertir la presencia en las líneas del frente de Guadalupe del generalísimo Franco, y no quiso deslucir su estancia ni apagar con las nieves y vientos helados de estos días el entusiasmo que la presencia del caudillo despertó en nuestros soldados.

Pero pronto terminó la bonanza. La noche fué clara y de hielo. A Franco le despidió Soria entera —prontamente advertida de la presencia del generalísimo— con aclamaciones delirantes. Pero... como nos traía el buen tiempo, igual se lo llevó el caudillo, y esta mañana, cuando todos esperábamos un verdadero día de primavera, que permitiera a nuestras columnas seguir operando, amaneció totalmente cubierto de nubes plomizas; bajó el barómetro, bajó la temperatura, bajó el entusiasmo en todos los pechos. Ha vuelto a llover—diluvir sería más exacto—, han vuelto los campos a inundarse en el acto, porque aun conservaban la humedad de la pasada semana, y ha vuelto a imponerse la paralización de nuestras columnas manobreras.

¡Con este enemigo nada podemos!... A pesar de ello, nuestra aviación, que ya durante toda la pasada semana, y que resultaba verdadera proeza intentar elevarse a un palmo sobre el suelo, voló como si tal cosa; hoy lo ha hecho tam-

bién, desfilando a pocos metros del suelo, porque las nubes están bajísimas, o teniendo que elevarse a muchos centenares de altura para sortear las descargas de nieve y granizo del entoldado cielo.

¡No importa! Nuestra aviación no reconoce obstáculos. Ha bombardeado tan constante y duramente, como ayer lo hizo, los objetivos militares de este frente; ha defendido nuestras líneas de toda incursión aérea roja; ha derribado, según mis noticias a la hora de telegrafiar, dos "cazas" enemigos... Párate a considerar este hecho, lector: Desde que se iniciaron las operaciones en el frente de Guadalupe, es decir, de ocho días a esta parte, ¡¡¡hemos derribado al enemigo solamente en este frente diez y seis aparatos!!! Ya pueden enviar nuevas remesas al campo rojo sus amigos comunistoides de allende las fronteras, porque ¡al paso que van... Nosotros no hemos perdido, mientras ellos perdieron diez y seis, ni uno solo.

Probablemente habrá que esperar unos días a que el tiempo mejor y se asegure firmemente. No importa. Por sí o por no, hemos dado unas cuantas nuevas vueltas al torniquete en que están ahorrados los rojos defensores de Madrid; y si ahora tenemos que pararnos, estén seguros nuestros lectores de que la parada nos rendirá provecho. ¡Si vieran ustedes cómo ya, hoy mismo, están trabajando los hombres ilustres del Estado Mayor!

Por ética excluye de tus amistades al que niega su concurso a la Cruzada contra el Frio.

lo primero, quedan igualmente obligadas, a partir de la publicación del presente Decreto-ley, a poner a disposición del Estado para los fines que éste concepte conveniente y previa, en su caso, la oportuna indemnización, los títulos de la Deuda de naciones extranjeras y todos los valores mobiliarios extranjeros, o valores de cotización internacional, que les pertenezcan, cualquiera que sea el lugar en que tales efectos radiquen.

En casos extraordinarios, debidamente justificados y a petición de los tenedores, podrá el Estado declarar exceptuados de toda utilización por su parte determinados valores de los comprendidos en el párrafo anterior.

Artículo quinto. La obligación preventiva en el artículo precedente, no priva al poseedor de los títulos o valores de que se trata—mientras el Estado no formule la manifestación determinada en dicho precepto—, de la facultad de disposición de los mismos, pero para ejercitarla con eficacia, deberá, previamente, obtener la autorización de la Junta Técnica del Estado.

La moneda extranjera, representativa del pago de los intereses, dividendos o rentas que produzcan, en lo sucesivo, los valores o títulos expresados será cedida al Estado, según el artículo primero de este Decreto-ley, percibiendo el tenedor de los efectos la equivalencia en pesetas, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente, rija en España el día en que la cesión se realice.

Artículo sexto. Las obligaciones impuestas en el presente Decreto-ley, afectan no sólo al oro, a las divisas y a los valores extranjeros o españoles de cotización internacional que posean en el territorio ocupado o transitoriamente en el extranjero, quedan obligados a ceder al Estado la moneda extranjera que les pertenezca y que posean, bien en la zona liberada, era fuera de España, comproniéndose el Estado a satisfacer en pesetas el importe de la venta, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente rija en la zona liberada el día de la publicación del presente Decreto-ley en el "Boletín Oficial del Estado".

La cesión de referencia se entenderá realizada para su liquidación inmediata cuando se trate de divisas libres y subordinada a la correspondiente contrapartida en los casos en que éstas se hallen sujetas a determinadas restricciones, con arreglo a la legislación de la nación respectiva.

Artículo séptimo. Las entidades españolas que por tener el máximo de sus negocios o explotaciones en el extranjero necesitan para su desenvolvimiento de las divisas o valores comprendidos en este Decreto-ley, quedarán exceptuadas, total o parcialmente, de las disposiciones contenidas en el mismo.

Para que prevalezca esa excepción, será requisito indispensable que la solicite la entidad interesada, justificando debidamente la concurrencia de las circunstancias prevenidas en el párrafo anterior. El expediente será informado por la Comisión de Hacienda y resuelto en definitiva por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado.

Artículo octavo. Las entidades o los particulares a quienes se refiere el presente Decreto-ley, deberán formular una declaración jurada, dirigida al Comité de Moneda Extranjera, de Burgos, comprensiva del oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional que les pertenezcan, indicando, al propio tiempo, el lugar en que los mismos se encuentran.

Dicha declaración se presentará en el término de cinco días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Decreto-ley en el "Boletín Oficial del Estado", si los tenedores residen en el territorio nacional ocupado; y en el de quince si se encuentran en otra nación europea y en el de cuarenta si se hallan en los demás países.

A medida que transcurren esos plazos, la Junta Técnica del Estado, adoptará las providencias necesarias para la efectividad de las normas señaladas en los artículos primero, tercero y cuarto.

Artículo noveno. Los Bancos operantes en España, remitirán, además, al Comité de Moneda, dentro del plazo señalado en el artículo octavo, una relación de los depósitos de oro, divisas y valores extranjeros o españoles de cotización internacional constituidos en tales establecimientos o que por su mediación se hallen en poder de sus sucursales o corresponsales en el extranjero. En esa relación se especificarán, en su caso, los cupones de los valores de referencia presentados y pagados en los últimos seis meses.

La propia obligación recaerá sobre los agentes o sucursales en el extranjero de los Bancos nacionales, debiendo afectar tan sólo los datos reclamados a los depositantes españoles.

Artículo diez. Los interesados que cumplan las prescripciones establecidas en el presente decreto-ley, quedarán por ese solo hecho exentos de cualquier responsabilidad que por exportación de capitales les fuere exigible a tenor de la legislación en vigor al efectuar ésta.

Artículo once. La acción para denunciar las infracciones de este decreto-ley tendrá carácter público y habrá de ejercitarse ante las Delegaciones de Hacienda, competentes.

Los denunciantes que prueben sus afirmaciones y constituyan el oportuno depósito, ostentarán derecho a una participación equivalente al cincuenta por ciento de la multa impuesta, una vez que sea firme la sentencia y se haga efectiva la sanción.

Artículo doce. La omisión o la falsedad cometidas en las declaraciones exigidas en este decreto-ley, la infracción de las normas contenidas en el mismo y la realización de cualquier acto que tienda dolosamente a eludirlas, se estimarán como constitutivas de delito de auxilio a la rebelión, y sus autores serán castigados con la pena de reclusión temporal y multa del quintuplo al décuplo de la total cantidad a que el hecho o la omisión se contraigan.

La jurisdicción castrense será la competente en las distintas regiones para conocer de ese delito, y la multa exigida en ningún caso será condonada.

Artículo trece. Cuando figuren como responsables, conforme el artículo precedente, elementos directivos o empleados de Bancos, establecimientos de crédito o sociedades en general, por actos u omisiones realizados en el desempeño de su función, responderá siempre con carácter subsidiario la entidad a que pertenecen, del pago de la multa exigida.

Artículo catorce. La situación de rebeldía del inculcado, cuando obedezca a causa dependiente de su voluntad, no suspenderá el curso de las actuaciones judiciales, entendiéndose que en ese caso por no poderse hacer efectiva la pena de privación de libertad, se sustituirá por la pérdida de la nacionalidad española.

Artículo quince. Por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, oyendo previamente a la Comisión de Hacienda, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este decreto-ley, y se habilitarán los créditos indispensables para satisfacer los gastos a que el mismo dé lugar.

Artículo diez y seis. Quedan derogadas cuantas disposiciones de carácter general o especial se opongan a las contenidas en el presente decreto-ley, el cual entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Dado en Salamanca a catorce de Marzo de mil novecientos treinta y siete.

Francisco Franco

Entre las tropas de Franco

Profecías de Prieto y realidades de Franco

Por Paolo Rolli Vesca

Enviado especial del diario "L'Italia", de Milán

Y aquellas regiones ricas antes de la guerra, hoy se encuentran caídas en la miseria. Ahora no tienen nada, para comer ni para vestir. En los escaparates de las tiendas y almacenes no se ve más que polvo.

RIQUEZA ESPIRITUAL CONTRA RIQUEZA MATERIAL

Los nacionales no poseían en su zona grandes centros industriales, pero con seriedad se organizaron también en ese aspecto, nada fácil de improvisar, mas los resultados conseguidos son sorprendentes. Al punto que desde ahora se puede prever que terminada la guerra, el panorama industrial que ha presentado siempre España cambiará bastante. Los catalanes, que en materias creían tener una soberanía absoluta, sufrirán algunas desilusiones.

Si Prieto pudiese transformarse en un pequeño gorrión, levantar el vuelo en Valencia y posarse en esa tierra de Burgos, le entraría frío, pero se calentaría pronto al ver los escaparates de todas las tiendas. ¡Qué abundancia y variedad de artículos admiraría expuestos! Pero aquí no encontraría peluqueros y vendedores de fruta colectivizados, y si con su peseta no estampillada no pudiese entrar en un restaurante a comer, encontraría los comedores populares, limpios y confortables, que dan de comer gratuitamente a los necesitados del pueblo. Para hacer esto los nacionales no han invadido ningún Hotel "Ritz" o "Palace", destruyendo los sillones o llevándose la vajilla de plata, como se hace en la zona rica de los rojos, pero han escogido y habilitado locales a propósito.

Quien mire el fondo de las consecuencias sociales de esta guerra triste, en la que se lucha entre hermanos, entre padres e hijos, verá claramente que la parte más sana de España reside en el campo, en las zonas agrícolas y no en las grandes colmenas humanas de los centros industriales. Porque en la guerra española, la riqueza espiritual de la campaña de la Vieja Castilla, de Navarra, de Aragón, de Galicia, ha vencido en el frente y en la retaguardia a aquella otra riqueza material a base de engranajes y productos en serie de los cuales tanto esperaba Prieto.

MUSICAS DE VICTORIA

Pero la agonía del engaño ya ha empezado.

Los rojos se han dado cuenta de que han sido engañados, y en el caos se agitan sedientos de venganza contra sus mismos jefes. Está próximo el día en que tendrán que rendir cuentas Prieto y sus secuaces; el destino será terrible, porque serán los mismos engañados de las filas rojas los que harán justicia a la verdad. De aquella verdad que Prieto buscó siempre mistificar, cantando la romanza del optimismo en homenaje a la más corrompida social democracia.

Más los ecos de aquella romanza, cuando llegara a la Castilla nacional, son acaudados por las músicas de los partidarios de Franco, que exaltan en notas altísimas el espíritu secular de la España católica.

Burgos, Marzo de 1937.

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS (Gobierno Civil)

De interés para los almacenistas, industriales y comerciantes de coloniales

Disponiendo esta Junta de Abastos de una partida de arroz para el abastecimiento de esta provincia, se pone en conocimiento de todos los almacenistas, industriales y comerciantes, que deseen proveerse de dicho artículo, deben solicitarlo de esta Junta, calle de Vitoria, 26, teléfono 1.340, antes del próximo día 20 del corriente, a las 13 horas; advirtiéndoles que el precio será de 150 pesetas los 100 kilos puesto en Behovia.

Burgos 16 de Marzo de 1937.—El gobernador civil presidente, Antonio Almagro.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

Disposiciones oficiales

Gobierno del Estado

Disponiendo que el general de brigada don Ricardo Serrador Santes, se haga cargo de la décimotercera brigada de Infantería, desempeñando interinamente el despacho de la séptima división orgánica y la Inspección de la Guardia civil.

Aceptando la dimisión al alto comisario de España en Marruecos, general de división, don Luis Orgaz Yoldi.

Disponiendo que los pilotos que presten servicios en los buques de guerra o mercantes armados podrán obtener el ingreso en la reserva naval.

Creando, dependientes de la Junta Técnica del Estado y en su sección de Industria y Comercio, el Negociado de Presas.

Creando la Dirección del Tráfico Marítimo, dependiente del presidente de la Junta Técnica del Estado.

Gobierno General

Separando definitivamente del servicio al cabo del Cuerpo de Seguridad y Asalto, de Juan Pedraza.

Idem idem a los guardias Tomás Baragán, Manuel Escacena y Francisco de los Santos.

Acordando el prorrateo en el expediente de pensión a favor de la viuda del secretario del Ayuntamiento de Cevico de la Torre.

Concediendo la excedencia voluntaria al jefe de la Sección de Análisis Higiénico Sanitario del Instituto provincial de Higiene de León, don Cándido Rodríguez.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

Nombrando, con carácter interino, para prestar servicios de su cargo en la Audiencia provincial de Toledo, al funcionario fiscal don Federico Huerfía.

Jubilando al magistrado don Francisco Zurbarán del Val.

Reafirmando la orden de 9 de Marzo sobre separación del encargado de curso del Instituto "Núñez de Arce", de Valladolid, don Juan Manuel de las Heras.

Separando definitivamente del servicio al maestro nacional de Irún (Guipúzcoa), don Juan J. Moreno.

Idem idem al de Mondragón, don Angel Irujendí.

Idem idem al de Vergara, don Pedro Hidalgo.

Idem idem al de Mondragón, don Rogelio Izara.

Idem idem al de Behobia-Irún, don Hilgino M. Nausia.

Idem idem a la maestra de San Sebastián, doña Anyelita Villafra.

Idem idem al maestro de San Sebastián, don Dario Pérez.

Suspendiendo de empleo y sueldo, durante dos meses, al maestro de San Vicente de la Sonsierra.

Declarando cesante al bebed de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián, don Feliciano Sansineña.

Idem idem al portero de la Escuela Normal de San Sebastián, don Ignacio Peña.

Idem idem del Instituto de San Sebastián, don Jesús Garobain.

Idem idem al ordenanza de la Escuela de Comercio de San Sebastián, don Sebastián Cuadrá.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Circular.—Autorizando a los Pósitos para conceder una moratoria extraordinaria.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Reintegrando en el servicio activo al funcionario del Cuerpo de Telégrafos don José del Río.

Separando definitivamente del servicio al secretario-contador de la Junta de Obras del puerto de Vigo, don Luis Díaz.

Idem idem a los funcionarios de Correos don Francisco Cabrera, don Felipe García y don Francisco Lafuente.

Idem idem a los idem don Antonio Martín, don Antonio Torrijo y don Lorenzo Ibañez.

Idem idem al oficial de Correos don Antonio Lozano y rehabilitando al cartero urbano don Agapito Calero.

Idem idem al cartero rural, Dionisio Polo.

Idem idem al peatón Antonio Méndez.

Idem idem al celador de Telégrafos don Manuel Vázquez.

Gobierno del Estado

PARA EVITAR LA SALIDA DE ORO DECRETOS-LEY

La efectividad que deben alcanzar disposiciones en vigor, encaminadas a evitar la salida de oro del territorio ocupado por el Ejército Nacional, y la conveniencia de que la moneda extranjera que pueda necesitarse sea facilitada por los españoles que la poseen, determinan la publicación del presente Decreto-ley.

Las normas que éste contiene, impuestas por exigencias patrióticas, son respetuosas al propio tiempo con el derecho de los tenedores. A los dueños de divisas se les abona su importe; a los de valores extranjeros o españoles de cotización internacional, se les indemniza en caso de utilización de los mismos, y a los poseedores de oro, amonedado o en pasta, se les obliga, para cumplir la finalidad enunciada, a un mero depósito, que no significa expropiación de ese metal, ni, por el pronto, traslación alguna de dominio.

En atención a lo expuesto y con la salvedad, expresamente formulada, de que sólo a los nacionales va dirigido este Decreto-ley,

DISPONGO:

Artículo primero. Todos los particulares, Bancos, Sociedades y demás entidades en general, que gozando de la nacionalidad española residan u operen en el territorio ocupado o transitoriamente en el extranjero, quedan obligados a ceder al Estado la moneda extranjera que les pertenezca y que posean, bien en la zona liberada, era fuera de España, comproniéndose el Estado a satisfacer en pesetas el importe de la venta, con arreglo al cambio oficial que para las divisas no importadas voluntariamente rija en la zona liberada el día de la publicación del presente Decreto-ley en el "Boletín Oficial del Estado".

La cesión de referencia se entenderá realizada para su liquidación inmediata cuando se trate de divisas libres y subordinada a la correspondiente contrapartida en los casos en que éstas se hallen sujetas a determinadas restricciones, con arreglo a la legislación de la nación respectiva.

Artículo segundo. Quedan exceptuados de la obligación de ceder divisas al Estado los españoles que por razón del cargo que desempeñen o por la misión especial que tengan encomendada en el extranjero, las necesiten en cantidad suficiente para poder continuar decosamente en los países en que residan.

Artículo tercero. Los individuos o entidades a que se refiere el artículo primero, deberán asimismo hacer entrega al Estado, en concepto de depósito, de todo el oro amonedado o en pasta que posean en España o fuera de la nación. El Estado facilitará a los interesados el oportuno resguardo acreditativo de la existencia del depósito.

El Estado podrá disponer del oro depositado si altas conveniencias nacionales así lo exigieran pero, en ese caso se dictará y publicará previamente la oportuna norma, fijando los términos en que se entienda hecha la cesión y la forma de pago.

Artículo cuarto. Las personas individuales o jurídicas indicadas en el artículo

Burgos y el movimiento nacional

El Ayuntamiento de la Cabeza de Castilla, tiene adoptado el acuerdo de gestionar la publicación de un libro en el que se haga la historia del Movimiento Nacional Salvador de España, ocupando lugar preminente y destacada una reseña, lo más completa y detallada posible, de la intervención que en su iniciación y desarrollo ha tenido Burgos y su provincia.

Para ello se están redactando las bases del oportuno concurso y se sabe que entre otras condiciones se hará la de un premio de mil pesetas.

Los aficionados a esta clase de trabajos, es dudable que cuentan con riquísimo e inagotable arsenal de datos, en gran parte conocidos, inéditos y de no pequeño valor otros muchos, que harán del libro valedero documento histórico de la nueva España y pondrán de relieve

Lo que es el batallón de San Marcial de Burgos

Somosierra: lugar solitario, donde se aprecia un paisaje de montañas cubiertas de blanca nieve. Aquí, entre barrancos y lomas, se desenvuelve para la tranquilidad de los hombres y de la patria, la trágica película roja.

Entre estas montuosidades viene demostrando, desde el comienzo de esta gloriosa cruzada, un elevado espíritu patriótico, el primer batallón de San Marcial número 22.

Para estos valientes soldados, hablarle de pelear, tomar parte en un avance o sacar algún marxista en las puntas de sus bayonetas, es cosa que hacen con la misma facilidad que organizar algún festejo, con lo que ellos llaman mística, recorriendo de esta forma las calles de los pueblos que el día anterior rescataron, sembrando en los corazones de aquellos supervivientes, la paz y alegría que hasta esos momentos tenían tan desconocida.

Claro que si nuestros bravos soldados no estuvieran revestidos de un elevado espíritu militar y patriótico, y en sus corazones no germinase la doctrina de nuestro Divino Salvador, no podrían soportar el agua, frío, nieve y la fatiga de la guerra; pero el amor a una España de paz, una España grande, una España libre para siempre de ese soez marxismo, hace que sus semblantes se muestren alegres, en todos los momentos del día.

M. GONZALEZ

Otras disposiciones oficiales

DECRETO NUMERO 246

EL PREMIO A LA JUVENTUD ESPAÑOLA

El elevado espíritu demostrado por la juventud española que, con noble desinterés, toma las armas en defensa de la Patria, ha de ser correspondido por el Estado de manera patente, no sólo por que sus más sólidos elementos están en los que constituyen la actual generación, sino también porque sus entusiasmos serán la savia de que ha de nutrirse la sociedad que se organiza.

Reservar para los puestos y destinos públicos un determinado número de vacantes, que necesariamente ha de proveerse por quienes han poseído todo al más supremo de los ideales, es garantía de seguridad y obra cualitativa, ya que de lo contrario quedarían en situación de privilegio los que no sirvieron las inquietudes por la Patria, mientras otros despejaron con su propia sangre los peligros de la Nación.

En su consecuencia.

DISPONGO:

Artículo primero. El cincuenta por ciento de las vacantes que existieran el 18 de Julio del pasado año en los escalafones de funcionarios o plantillas de empleados de los distintos organismos o servicios del Estado, Provincia y Municipio, y las que con posterioridad hayan surgido o se motiven en lo sucesivo, se reservarán, necesariamente, después de reconocidas las que correspondan en su caso para las que, reuniendo las condiciones generales de aptitud que exigen los respectivos reglamentos y mediante el sistema de oposición o concurso en los mismos previsto, acrediten haber prestado servicios a la Patria en cualquiera de los frentes de combate durante un período de tiempo no inferior a tres meses.

Artículo segundo. Los que como consecuencia de heridas producidas por el hierro enemigo, no hayan podido adquirir tal tiempo de permanencia, por resultar con una disminución funcional, fide, sin motivar su ingreso en el Cuerpo de Mutilados, les incapacitarán para volver a filas, serán considerados como combatientes, siempre que el período de hospitalización, unido al realmente servido, sea igual al fijado en el artículo anterior.

Artículo tercero. Si en las convocatorias para proveer plazas, por concurso u oposición, no se presentaran combatientes o heridos de guerra, con las condiciones señaladas en el artículo anterior, se formulará una segunda para aquellos que, reuniendo las condiciones generales por las que normalmente deben proveerse, acrediten haber perdido, como consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria, el padre, hermano o personas con las que viviera el 18 de Julio del pasado año, o de quien recibiesen en aquella fecha los medios para su subsistencia.

Artículo cuarto. En el cincuenta por ciento restante de las vacantes que se provean en forma libre, ya lo fuere por oposición o concurso, y para resolver los cupos que surjan en las categorías definitivas de los ejes militares, se determinará una preferencia entre los concursantes, se tendrá presente la siguiente escala:

A) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas en primera línea.

B) En igualdad de condiciones que ostentare mayor empleo o categoría militar, y en su defecto, la mayor edad.

C) La mayor permanencia en unidades de combate destinadas en primera línea.

Artículo quinto. Las vacantes que tuvieren la condición de únicas, y que en su convocatoria no pueda, por falta, establecerse diferencias, serán sometidas a una rotación para ser provistas, dándose la primera vez al turno especial de combatientes, o en su caso, de *juntes de combates*, y la segunda al turno libre, con la preferencia que se determina en el artículo anterior. Exceptuándose de esta rotación, las Cátedras de Universidades y escuelas especiales de estudios superiores.

Artículo sexto. Las vacantes que se produzcan por la creación de nuevos

organismos, se proveerán por los turnos que se determinan en el presente decreto, los cuales se denominarán *especialmente oposición entre combatientes* o en su defecto, *entre familiares de combatientes* o en su defecto *entre familiares de combatientes y concursos*, *libre*, respectivamente, según el sistema seguido por su provisión, sin que una vez obtenidas las plazas tengan entre sí los escalafones de colocados la menor diferencia por razón de su origen.

Artículo séptimo. Las provisiones de destinos o plazas efectuadas desde el 18 de Julio último tendrán la consideración de provisionales, no computándose como mérito para la provisión definitiva al haberlas servido. De igual forma, hasta tanto que no se dé por terminada la guerra, no podrán cuantirse definitivamente las vacantes pendientes de serlo.

Artículo octavo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos en este decreto.

Dado en Salamanca a doce de Marzo de mil novecientos treinta y siete.—Francisco Franco.

LA EMBOCACION **HERCULES** MATA TODO DOLOR **BLANCO - LIMPIO** SE ABSORBE FACILMENTE



Se calcula que anteayer hubo más de un millar de bajas enemigas en el frente de Guadalajara

Significativa 16, (12 noche).—Otro día de calma en los frentes de la división de Soria, y otro día en el que las miradas convergen en las nubes, porque ellas siguen siendo, hoy por hoy, las que poseen el secreto del futuro avance. Vuelve a repetirse ahora en la provincia de Guadalajara el mismo fenómeno que tantas otras veces, durante la presente contienda, ha repetido estimulos y ha agudizado impacientes expectativas. De poder ser dirigidos por la voluntad de los hombres las leyes meteorológicas, muchos acontecimientos se hubiesen probablemente precipitado; pero el tiempo no cambia porque el hombre se lo proponga y no hay sino resignarse cuando el tiempo es malo, y esperar con paciencia que abanquee.

Tal es el caso de ahora en la provincia de Guadalajara. Decíamos ayer que había salido el sol y que parecía que las borrascas de la semana última declinaban. Y así ha sido en verdad; pero por muy pocas horas. Hoy, la temperatura es baja, y la aguja del barómetro ha descendido para colocarse en tiempo variable. El cielo, ensoportado tiene mal aspecto y a última hora de la tarde ha vuelto a llover, siquiera haya sido con poca intensidad. El creco de los campos, condición indispensable para que las columnas puedan moverse, se efectúa con irritante lentitud; las carreteras y caminos siguen encharcados; los rios, cuyos puentes fueron melancólicamente volados por los dinamiteros marxistas, vienen muy crecidos sobre su nivel ordinario; y el terreno es lodazal en que se hundían hombres e imponentas.

Sólo un milagro de entusiasmo combativo y la fe heroica de nuestros admirables soldados, han podido lograr en los últimos días, la consecución de los objetivos propuestos por el mando.

Cinco jornadas de constante avance en tan desfavorables condiciones merecían y exigen un descanso. Y nuestras tropas descansan hasta tanto que cambie el tiempo y hasta que, secos los campos y los caminos puedan desplazarse fácilmente por unos y otros los múltiples elementos que constituyen la impedimenta de un Ejército moderno, numeroso y bien instruido. Más, aunque circunstancias puramente accidentales no sean favorables para que el avance se reanude, el Ejército azul no permanece por completo inactivo. En las rutas del aire no hay charcos ni fango que fueren a la inmovilidad, y en las rutas del aire siguen afirmando nuestras águilas imperiales la decisión de un triunfo que no se hará esperar.

Durante todo el día de hoy las escuadrillas azules os visionen entregadas a un ajeteo constante, lo cual quiere decir que el marbillero de nuestras flotas aéreas estuvo, sin cesar, picapeando sobre el punto de las defensas rojas. Hora tras hora una lluvia de fuego y una línea de blancas explosiones en las trincheras marxistas, que hacían saltar en pedruzcos los parapetos y apenas se esfumaban las nubes de humo, los águilas "cezas", centinelas en constante vigilancia, volaban hasta casi rozar el suelo para ametrallar con las ráfagas de sus máquinas las masas de melancólicos dispersos o las concentraciones que pugnaban por rehacerse. El castigo que ayer y hoy han sufrido las fuerzas bolcheviques, ha sido, realmente, tremendo. Parece que las trincheras de las hordas han quedado convertidas en un espectáculo de cadáveres de milicianos rojos.

Nuestros aviadores han podido apreciar los efectos de su actuación. Sólo en el día de ayer se calculan en muy cerca del millar las bajas ocasionadas al enemigo. La artillería, por su parte, apoyó tenazmente la obra de nuestra escuadrilla, batiendo con dureza todos los objetivos, y si hemos de juzgar el quebranto de las

las importantes cooperaciones de este trozo de Castilla.

Los primeros chispazos en la ciudad en la noche del día 17 de Julio, antes de la declaración del estado de guerra; salida del ejército y milicias; constitución de la Junta de Defensa; la toma de Somosierra; transmisión de poderes; el pueblo y el Generalísimo; héroes burgaleses; suscripciones y diversas aportaciones, etc., etc., según a modo de índices, otros tantos cuadros y estampas que pasarán ante los ojos del lector, que sólo admirará lo en Burgos acreditado y lo por Burgos hecho.

No podemos menos de felicitar a su Ayuntamiento, por tan acertada iniciativa, que será secundada, seguramente, por firmas y hábiles plumas, a quienes las brindamos para que con tiempo se vayan dando a conocer.

Una noticia de algún interés: En el hogar de par de una taberna de Brihuega se ha descubierto una emisora clandestina de radio, en la que operaba una maestra de aquella localidad. La maestra en cuestión está ya detenida.—LOGOS.

GOBIERNO CIVIL

BARBARIE MARXISTA

En un comercio de esta capital, se halla expuesto un cuadro en el que aparece en un látigo de ocho colas, de los usados por los oficiales rusos, y dos fotografías de un sirviente de ametralladora encadenado al artefacto.

Todo el que haya tenido ocasión de contemplar ese cuadro, se habrá hecho ya las reflexiones propias, condenando procedimientos tan crueles y vejatorios. Pero además de la crueldad que revela la práctica marxista, nos enseña también el concepto que esa secta tiene de la lógica. Dicen que combaten por la libertad y encadenan y amarran a esos desgraciados que, haciéndolos historias de hombres libres, sirven la más repugnante de las dironías que prevalece con el látigo y la amarra de fuerte hierro.

Para exacerbar esa conducta que se manifiesta con tales pruebas, sería sencillo hacer una descripción patética e impresionante, pero nunca lo sería tanto como la simple exhibición del cuadro que, por el solo, patentiza las dos ideas básicas de los revolucionarios: la humillación por medio del látigo, y la esclavitud fuertemente encadenada.

VISITAS

Han visitado el señor gobernador civil, una comisión de "Obras y Construcciones Hecmaéche", don Alfonso Berastegui y el administrador principal de Correos.

PATRONATO NACIONAL ANTI-TUBERCULOSO

Reducción anterior, 5.520.50.
Doña Francisca Royuela, viuda de Sáez, 25, pesetas.
Total y sigue, 5.545.60.

PARA LAS ATENCIONES DE MALAGA

Recaudación anterior 30.778.85.
Señor Marín, 5 pesetas; señor Armáiz, 5; señor Alvarado, 5; Ayuntamiento y vecinos de Rióseco, 61,60; ídem ídem de Rióseca, 81,15; ídem ídem de Salazar de Amaya, 35; don Donato Ramos maestro nacional, 3; don Estasio Pérez, maestro nacional, 2; doña Francisca Royuela, viuda de Sáez, 25; Ayuntamiento y vecinos de Pedrosa del Paraná, 110; ídem ídem de Montserrat 63, Rodilla, 484,60; ídem ídem de Pedrosa del Príncipe, 108,20; ídem ídem de Pedrosa de Río Urbel, 93,60; ídem ídem de Villaverde Morquillas, 40,30; Ayuntamiento de Tapia de Villadiego, 20; doña Emilia Pérez, 65; vecinos del pueblo de Cótar, 5,70.
Total y sigue, 31,809.

AVISO

Figurando en las bases de trabajo de peluqueros, barberos y salones de señora, como día ordinario el día de San José, y por deseo de habilitarle como semifestivo, el gremio pone en conocimiento del público, que dicho día la jornada de trabajo será de nueve de la mañana a las catorce.
Por el gremio, el presidente, V. Amelburr.

Unión de Dibujantes Españoles

Se ruega a todos los socios de la Unión de Dibujantes Españoles, que se hallen en el territorio liberado que notifiquen sus señas a G. Pulido, Jefatura del Aire, Servicio de infraestructura, zona Norte, Valladolid, con el fin de reorganizarse y socializarse en el servicio del nuevo Estado Español.

Requisitoria

Ruiz, Cecilio, hijo de Rosario, natural de Villabascos (Burgos), de 21 años de edad, alistado por el Ayuntamiento del Valle de Valdebezana (Burgos), para el reemplazo de 1936, a quien se le sigue causa sumaria número 249 de este año, por el supuesto delito de desertión, comparecerá en el término de cinco días ante el señor juez instructor, teniente coronel de Infantería, don Juan Moragues Cabot, apercibiéndole que de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Burgos a 15 de Marzo de 1937.—El teniente coronel, juez instructor, Juan Moragues.

Banco de España TOLEDO

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 10.614, a nombre de la Comunidad de Religiosos Franciscanos de Puentevedra, por pesetas nominales 51.500, en títulos de la Deuda Amortizable al 4 por 100, emisión 1935, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de inserción de este anuncio, según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, la sucesal expresada el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando exenta de toda responsabilidad.

Toledo 13 de Marzo de 1937.—El secretario, F. de Sevilla.

Solicitan chifado de guerra

María Cruz Zulicaray, Hotel Venecia, Vivero (Lugo).

Juanita Peña y María Vidal, enfermeras oficiales del Hospital Militar número 2, Luarca; María Cruz Fernández y María Magdalena Ponzo de León, Santo Domingo, 11, primero, Lugo; Carmen Baladrón y Maruxa de la Rivera, Catedral, 26, primero, Lugo; María Azucena Sorrosal de Contreras, Ana María Morriones Casas, y María Estela Castellejuela Armandariz, San Marcos, 27, primero, Lugo.

Ferías de San José en Aranda de Duero

Durante los días 19 al 26 del actual, se celebran en esta villa las tradicionales ferias de San José, en las que se efectúan gran número de transacciones de ganado de toda clase, siendo una de las más acreditadas de la comarca, por la gran afluencia de forasteros.

Aranda de Duero 15 de Marzo de 1937.—El alcalde, F. del Pino.

Teatro Principal

Actuación de la gran compañía de comedias de **TINA GASCO-FERNANDO DE GUEVARA**
Actriz de carácter: **Dolores Cortés**

Mañana jueves, a las siete y cuarto y diez y media, reposición de la comedia en tres actos, titulada **EL REFUGIO**
Risa continua - Mucha risa
El viernes, festividad de San Jose, despedida de la compañía.
A las cuatro, siete y cuarto y diez y media, gran acontecimiento cómico. Éxito de risa, éxito de la comedia en tres actos, original de Muñoz Seca **Pégame, Luciano**
La obra más discutida y de gracia sin límites.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª Juana Arce García,
viuda de Carlos Oviedo,
falleció en Burgos el día 18 de Marzo de 1936,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.

Su apenada hija, María Victoria Oviedo; madre, Máxima García; madre poética, Candelas Santamaría; hermanos, José, Julia, Gerardo, Marcela y Jesús; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.
Las misas que se celebren mañana, 18, en la iglesia de San Lesmes, a las ocho y media, nueve, nueve y media, diez, once y doce, y la Exposición del Santísimo en las Adorables, serán aplaudidas en sufragio de su alma.
Burgos 17 de Marzo de 1937.

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casos
Del Dispensario Oficial Antituberculoso:
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Francisco extracurricular de **PARTOS Y GINECOLOGIA**
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa de Dr. Padilla, a **PLAZA DE PRIM, 84. Teléfono 1400**

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS
PLAZA DE VEGA, 27-24 - Teléfono 1688
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central **PULMONES Y CORAZON RAYOS X**
Consulta diaria particular: de 1000 a 600 y de 10 a 4 clones.
Santander 8. 7. Teléfono 1084

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 8. Teléfono 6123
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIB-CALVO, 18. 1.º - Teléfono 1911
Consulta particular: de 11 a 6 y de 8 a 1
GRATIS A LOS FOREROS

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta: de 1000 a 600 y de 10 a 4 clones

Noticias locales

El jefe de complemento don Luis María Basterra Basterra, se presentará en el primer Negociado de Estado Mayor de esta división, para interesarle de un asunto del servicio.

El enfermero del Hospital Militar, Juan Peñafiel Rebolledo, de 32 años, ha denunciado en la comisaría de policía, que el lunes entregó a un comerciante, suya el hermano Juan Alonso, un número de 46 años, 200 pesetas en billetes para que se las cambiase y esta es la historia que no sabe nada de Juan ni del dinero.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 796.

CONATIVOS.— En memoria de Pilarja Ll. H., 75 pesetas.

Se arriaba molino desde 1 de Abril, del pueblo de Quintanadueñas. Se informa San Lorenzo, 32, carnicería.

Hallándose jugando ayer con una pistola, en su domicilio, Laim Calvo, 28, el niño de once años, José Gil Otero, se le disparó el arma, produciéndose una herida en la región metatarsiana, de carácter leve.

De robo, el proyectil hirió a la sirvienta Inés Elvira Alonso, a la que causó una contusión con pérdida de substancia en el antebrazo izquierdo. José e Inés, fueron curados en la Casa de Socorro.

CRUZ ROJA ESPANOLA

El próximo viernes, 19, se inaugurará el Hospital de Guerra, situado en el Seminario de Oña.

El acto consistirá en una misa de comunión, a las nueve y media, y a continuación, se procederá a la inauguración, visitando después todas las salas e instalaciones, cuando invitadas al acto todas las autoridades civiles, militares y eclesíásticas.



16 litros de

Vino Blanco Rueda, 9,50 pesetas.
Vino clareta Castilla, 8,00
Vinagre blanco yema, 6,00

Recibiendo importe, facturamos desde dos arrobas.

Facilitamos envases gratis.

Establecimientos: mínimo 5 arrobas con 5% descuento.

Apañado 38
Medina del Campo

INGRESO EN CORREOS

Preparación dirigida por **D. JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos**

EN LA **ACADEMIA COMERCIAL**
SANZ PASTOR, 18 - 1º. TELEFONO 1463 - BURGOS

Otras preparaciones: CONTABILIDAD, BACHILLERATO, COMERCIO, CÁBERRA DE DERECHO, etc., etc.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 31 del corriente mes, a las doce horas, en las oficinas de la Fábrica de Burgos, carretera de Valladolid.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del balance de situación del último ejercicio y reelección o renovación de los consejeros.

Para la asistencia a dicho acto, deberán tener presente las señas accionistas, lo dispuesto en los artículos 25 y 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Burgos 17 de Marzo de 1937.—El secretario del Consejo de Administración, José Antonio Plaza.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

QUINCE PALABRAS, SESENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MÁS, CINCO CENTIMOS, INFORMES EN LA ADMINISTRACION, CINCUENTA CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.

ALMONEDAS

ALMONEDA de varios muebles y un coche niño. Leopoldo González. Estación Norte.

ARRIENDOS

SE DESEA piso amueblado, con tres habitaciones y cocina. Informes, esta Administración, número, 5.

SE ARRIENDA una huerta de seis fanegas, término del Capiscol, a dos kilómetros de la capital. Informes, números 22-24, habitación, número, 6.

AUTOMOVILES

COMPRO automóvil, buen uso. Ofertas, al Apartado 31.

COLOCACIONES

SEÑORA formal, sabiendo de cocina y su obligación (sin pretensiones), desea servir a caballero solo o señora o sacerdote. Dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

COCINERA formal interna, se necesita en Huerto del Rey, 17. Bar Encarna.

TORNEROS MECANICOS: Se necesitan para trabajar en industria movilizada. Dirigirse a Anwenia y Corres. Apartado, 40. Vitoria.

NECESITA maquinista, limpiador, cajista para diario, Sección de Prensa y Propaganda de Falange, Burgos.

OFICIAL o semioficial, se necesita. Caden y Eleta, número, 2, barbería.

NECESITAN madrinas de guerra que manden algo, Celestino Mozo, Ignacio Monje, Antonio Muro, Arsenio Marcos, Julio Merino, Eulogio García, segunda compañía San Marcial, Somosierra. Absténganse las cuentistas.

SE NECESITA oficial bien impuesto en Barbería Higiénica, plaza plaza-fila. Cátera, número, 5, inútil presentarse sin buenas referencias.

APRENDIZ se necesita en Fotografía Nueva. Prim.

Embajada espiritual y artística

La Sociedad "Vesa", de Vitoria, en Burgos

Con clamoroso éxito actuó ayer en el Teatro Principal

La notable agrupación artística «Vesa», de la vecina ciudad de Vitoria, compuesta por animados muchachos, cuya labor cultural ha dejado huellas en la vida de aquella población, en sus periódicas exhibiciones rodeadas siempre del más caloroso aplauso, hacia ya tiempo, como hemos dicho anteaer en estas mismas columnas, que proyectó el viaje a Burgos, en su doble significado de embajada espiritual y excursión artística.

La excursión se ha verificado en el día de ayer y el resultado no ha podido ser más halagüeño para los simpatizantes aficionados que nos han visitado.

La velada se desarrolló conforme se había anunciado, y durante ella, los aplausos tributados a todos los que intervinieron en ella sonaron a reconocimiento de una satisfacción grande por el acierto con que aquellos llevaron a cabo su papel respectivo y a fraternal abrazo entre alaveses y burgaleses en estas horas solemnes.

Fué en primer término la representación de la comedia de Fernández Sevilla y Sepúlveda «Madre Alegría», un claro exponente de los altos merecimientos del cuadro artístico «Vesa», cuyos componentes dieron sensación de una absoluta seguridad en la escena y de una robustez grande en el dominio de los resortes teatrales, indispensablemente utilizables para esta clase de representaciones.

Todos los noveles actores brillaron con propio fulgor en la interpretación de la mencionada obra, pero puede destacarse en justicia la labor de la señorita Isabel Quintana, perfectamente centrada en su papel de «Madre Alegría» y de Pili Salazar, secundadas con acierto por sus bellas compañeras y a cuyo lado Emilio Ibarra, Alfredo Álvarez y José María Ortúeta fueron acertados intérpretes de las figuras pintadas por los autores de la comedia.

En diversos momentos de su interacción, los aplausos hicieron interrumpir esta, cosa que mostrará el clamoroso éxito obtenido por «Vesa» en esta su primera salida a nuestra ciudad, en la que ha demostrado poseer dos potentes corrientes en esta clase de agrupaciones artísticas.

Digno fin de fiesta fué la intervención del tenor don Maximino Lizarralde, del violinista don Ramón S. de Adana y de la orquestra «Vesa», bajo la dirección del notable compositor vitoriano don Luis de Aramburu. Para todos ellos también hubo nutridos aplausos, como premio a su labor honorablemente simpática, porque abarcan el aspecto singular de su calidad de «amateurs» del arte que cultivan y porque, además, ofrecen sus aptitudes para con ellas procurar aumentar el fondo de la suscripción nacional.

Los señores Lizarralde, Adana y Aramburu, desde «Radio Castilla», dieron anoche un selecto concierto, y por el micrófono el presidente de «Vesa», don Jesús María Viana, mostró su gratitud al pueblo de Burgos por la amable acogida que se les había dispensado en esta ciudad.

Al cerrar estas líneas enviamos a «Vesa» nuestra más cordial felicitación por el éxito obtenido en esta actuación suya, en nuestra capital.

Granja Avícola "María Luisa"

Calle de la Magdalena
VITORIA

Leghorn blancas y Rhode Island roja
Huevos de incubar y polluelos recién nacidos
FERROS GUARDIANES

Sociedad Española de Seda Artificial, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el día 31 del corriente mes, a las doce horas, en las oficinas de la Fábrica de Burgos, carretera de Valladolid.

Los asuntos a tratar son: dar conocimiento del balance de situación del último ejercicio y reelección o renovación de los consejeros.

Para la asistencia a dicho acto, deberán tener presente las señas accionistas, lo dispuesto en los artículos 25 y 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Burgos 17 de Marzo de 1937.—El secretario del Consejo de Administración, José Antonio Plaza.

NOTAS MILITARES

Falange Española de las J. O. N. S.

SECCION DE FLECHAS

Se ordena a todos los camaradas flecheros acudir a las nueve y media de la mañana del día 19 del corriente, a su cuartel, sito en el Paseo de la Quintana.

El delegado local
Arriba España!

DESTINOS

Infantería.— Comandante habilitado para teniente coronel, con José Caerquinio Luna, de la sexta división, a la división refortificada de Madrid.

Afines provisionales, don Lucinio Cervantes Rosel y don Santos Corral Salvador del cuadro eventual de la sexta división, a Aviación.

Don José Salinas Güemes, don César Pinar Maestro, don Fernando Salsamán Herrero, del cuadro eventual de la sexta división, al Tercio.

Don Carlos Alcalá Galiano y don Carlos Martínez Lujo, del regimiento San Marcial 22, al Tercio.

Ofi inas Militares.— Oficial segundo don Luciano Díaz del Barco, de la Auditoría de Guerra de la sexta división, a la Secretaría de Guerra, en comisión.

NOTAS MILITARES

ECOS DE SOCIEDAD

A los 27 años de edad, ha fallecido en esta población, don Jaime Tamayo Redondo, factor del ferrocarril del Norte.

A sus apenados padres don Benjamín, sujeto de la misma estación y doña Vicenta, hermanos, hermano político, don Andrés García Martín, administrador de «El Castellano» y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

NOTAS MILITARES

PRINCIPAL

ULTIMAS ACTUACIONES DE TINA GASCÓ Y FERNANDO GRANADA

Después del obligado paréntesis de ayer, debido a la función dedicada por la Sociedad «Artística Vesa», de Vitoria, a nuestro público, con fines benéficos, hoy vuelve al escenario del Principal, la notable compañía de compañías de Tina Gasco y Fernando de Granada.

Los prestigiosos artistas, a cuyo lado se agrupan figuras teatrales como Dolores Cortés, Anselmo Fernández, Joaquina Almarche, Laura Alcoriza, Julio Costa, Perchito, Blanch..., han llevado a cabo una brillante campaña artística durante la temporada en que vienen actuando y que ha sido sancionada por los cariñosos y merecidos aplausos del público a su completa labor.

Ante esta acogida, Tina Gasco y Fernando de Granada, hubieran deseado permanecer en nuestra ciudad algún tiempo más, pero el hecho de tener que cumplir compromisos contraídos con la empresa de un importante Teatro de Zaragoza, le hacen ausentarse de Burgos, a cuyo público dedican en sus últimos días de actuación, jueves y viernes, dos de las producciones más aplaudidas de Muñoz Seca: «El Refugio» y «Pégame, Luciano».

Con ellas ha de despedirse de Burgos el ajustado conjunto que presiden Gasco y Granada y en esos días, la sala de nuestro primer Teatro, seguramente que ha de verse tan animada como merece la excelencia de los actores que en él actúan.

NOTAS MILITARES

NOTAS DE LA ALCALDIA

PRESENTACION

Se ruega a don Alberto Torres Cea, y a los familiares del soldado del regimiento Infantería de San Marcial, Heliodoro Arnáiz Pérez, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para enterarles de un asunto que les interesa.

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

CRISTALES

Todas las medidas.

Vidriera Burgalesa
San Juan, 26. Teléfono 2.233.
Se vende motor 3 HP.

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

ANUNCIO

El día 24 del actual y hora de las diez de la mañana, tendrá lugar en la sala de la Audiencia de este Juzgado, la subasta de arriendo para que los que deseen recolectar en la próxima cosecha, 13 fanegas de trigo, 4 de yeros, 2 de francos y media fanega de alhovalas, sitas en este término, para pagos de renta y de acreencias precedentes, del fallecimiento de abientestado de doña Dionisia Sesma Fernández. Las condiciones se presentarán en el acto del arriendo, o subasta.

Saldaña de Burgos 13 de Marzo de 1937.—El juez, Miguel Pérez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Noticias de la División

VISITAS

Ha recibido en el día de hoy el general López Pinto, al capitán de fragata, don Juan Cervera Jacome, al capitán de corbeta señor Rotache, a don Antonio Alonso, canónigo y familiar del señor arzobispo de la diócesis, y a una comisión de señoras que organiza un taller de confección de ropas para los soldados y milicianos, compuesta por la marquesa de Valdegislas, duquesa de la Victoria, señora de Moliner y señora de Acuña.

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Noticias de la División

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

NOTAS MILITARES

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Cirilo, Eduardo, Alejandro, Narciso.

CULTOS

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Triduo en honor de San José.
A las ocho de la mañana, misa de comunión.

A las seis de la tarde, aporte de los cultos de días anteriores, sermón por don José Bravo, párroco y director de la Asociación.

NOVENA A SAN JOSE

CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).— A las seis de la tarde, rosario y novena.
SAN LESMES.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena, con colores y gozos cantados por el coro de J. F., bendición reserva e himno a San José.

SANTA AGUEDA.— A las ocho de la mañana y a las seis y media de la tarde.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho de la mañana, misa de comunión en el altar del Santo, haciéndose la novena.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.— En la función de las siete de la tarde, novena.
CARMEN.— A las seis y media de la tarde.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.— Triduo en honor de San José, los días 18, 19 y 20.

Mañana, a las ocho de la mañana, misa y exposición de S. D. M. a novena.
Por la tarde, a las cinco, estación, rosario, misa y sermón por el P. Leaurin, terminándose con la bendición y reserva.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).— A las seis de la tarde, rosario y novena.
SANTIAGO (Catedral).— A las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.
SAN GIL.— A las nueve y media de la mañana, misa cantada y a continuación novena, durante la cual se celebrará otra misa.
Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y Salve.
Predicará el P. Oría.
CARMEN.— A las seis y media de la tarde.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISSIMO CRISTO (Catedral).— Mañana, a las seis y media, rosario, vía-cruces y plática doctrinal.
Predicará el beneficiado don Fulgencio Peña, sobre "Satisfacción de obra".
SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las seis de la tarde, rosario y breves puntos de Catecismo.
SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario y vía-cruces.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A la hora del rosario, instrucción doctrinal.
SAN LESMES.— Ejercicios espirituales del 14 al 21 del corriente, dirigidos por el R. P. Fermín Barrenechea.
Por la mañana, a las siete, plática durante la misa.
A las diez y media, misa y meditación.
Por la tarde, a las siete y cuarto, rosario, sermón, exposición menor del Santísimo y reserva.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy.

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 759'9.
A la una de la tarde, 760'2.
A las seis de la tarde, 759'4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,4.
Mínima a la sombra, 5'8.

DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD

A las ocho de la mañana, SW-5 m/s.
A la una de la tarde, S. SW-3 m/s.
A las seis de la tarde, W-1 m/s.

—o—

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general:
España se mantiene bajo la influencia de ligeras perturbaciones ocasionadas por la depresión que marcha hacia el norte. Después de una considerable disminución de nubosidad, la noche de hoy, se presentará mucha nubosidad alta y media sin lluvias de consideración. Más adelante sobrevendrá una mejoría del tiempo.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana:
Costa cantábrica.— Ligeras lloviznas del S. en la cordillera Cantábrica, que quedará envuelta en nubes desde los 1.500 metros. La cosa se presentará con cielo nublado por efecto "Föhn", con nubes a más de 1.500 metros.
Cuencas del Ebro y costa de Levante.— Por la noche nubosidad variable con nubes a más de 1.500 metros. Mañana se formará abajo de la capa delgada de nubes altas y medias nubes, cumuloformas, cubriendo unas cinco décimas de cielo.
Este de Salamanca.— Por la noche nubosidad cubierta por nubes de altura superior a los 2.000 metros. Se producirán lloviznas en las vertientes S. W. de las cordilleras. Mañana disminuirá considerablemente la nubosidad con nubes cumuloformas.
Cuencas del Tajo.— Por la noche el límite inferior de las nubes en las vertientes de las cordilleras, estará hacia los 1.000 metros con lloviznas de S. En Guadarrama y Gredos, junto a Madrid, disminuirá la nubosidad hasta unas siete décimas, quedando a unos 1.500 metros sobre el suelo. Mañana pocas nubes de llovizna, cubriendo hasta unas siete décimas del cielo y a 1.000 o 1.500 metros de altura.
Este de Mérida.— Casi despejado o nuboso.
Guadalquivir y costa del sur.— Buen tiempo con nubes a más de 2.000 metros.
Norte de África.— Como en el caso anterior.
Vientos de altura media a 1.000 metros de los 230 grados con 30 kilómetros por hora de velocidad; a 2.000 metros de los 250 grados y 40 kilómetros por hora. A 3.000 metros de los 250 grados y con 60 kilómetros por hora.
La isoterma de cero grados, se hallará a los 2.500 metros; mañana se elevará hasta los 3.000 metros.
Burgos 17 de Marzo de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

CREMA PARA AFEITAR
LOCION PARA DESPUES DE AFEITAR

De venta en Droguerías y Perfumerías

NEMO

LABORATORIOS ENEDA
Paseo Colón, 8, entrevuelo, San Sebastián

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

En Alcaracejos se ha cogido al enemigo gran cantidad de material de guerra, habiéndole hecho además varios prisioneros

ACCION AEREA DE LA AVIACION NACIONAL SOBRE BARCELONA

LONDRES.— El corresponsal de la Agencia United Press en Barcelona informa de que ayer mañana a las siete, aparecieron en el cielo de aquella ciudad numerosos aviones nacionales...

UN FAMOSO BANDIDO JEFE DE UNA DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

RIGA.— La policía lituana, ha averiguado que el famoso bandido Paul Ludewski, fugado de Kovno, se halla en España, donde se le ha confiado el mando de una brigada internacional...

LOS ROJOS SUPREN EN EL JARAMA PERDIDAS DE CONSIDERACION

MADRID.— Las tropas nacionales han consolidado las nuevas líneas del Jarama alcanzadas después del reciente avance de cinco kilómetros...

DURISIMO COMBATE AEREO SOBRE TORIJA

SORIA.— Se ha desarrollado un combate aéreo sobre Torija. Los cazas nacionales lograron derribar nueve aparatos marxistas...

LOS ENGAÑOS DE LOS ROJOS PARA LLEVAR LOS MILICIANOS AL FRENTE

SALAMANCA.— Numerosos milicianos marxistas, hechos prisioneros en el sector de Guadalajara, durante los combates del domingo, han manifestado que habían dejado la capital yendo a las primeras líneas...

FRACASO DE LOS ATAQUES ROJOS

ALGORA.— Han fracasado los ataques rojos desencadenados en este sector durante el día de ayer. La aviación nacional bombardeó intensamente las posiciones marxistas...

A PESAR DEL CONTINUO MOVIMIENTO DE MILICIAS, LOS ROJOS SE HAN DADO CUENTA DE QUE NO PODRAN DETENER A NUESTROS LEGIONARIOS

BAYONA.— Según noticias procedentes de Madrid, los rojos continúan transportando hombres y material hacia las primeras líneas del frente de Guadalajara...

El generalísimo explica cómo se hizo el apresamiento del "Mar Cantábrico"

SALAMANCA.— En el Cuartel General del generalísimo, se ha facilitado la siguiente nota: «La Prensa extranjera ha dedicado grandes comentarios a la detención por la Escuadra nacional española, de un supuesto barco inglés...»

El vapor de referencia se aproximó a la costa vasca, y al ser descubierto por uno de los barcos de guerra nacionales, solicitó por radio el auxilio de los buques de guerra ingleses...

«El barco de guerra español no se dejó engañar por el pabellón y hubo de comprobar que sus líneas y características correspondían al "Mar Cantábrico"...

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este es el caso del barco español "Mar Cantábrico", perteneciente a la Compañía Marítima del Nervión, cuya llegada a Bilbao se esperaba el día 7 del corriente...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

LA SITUACION VACILANTE DE MADRID

PARIS.— Un periódico de esta ciudad publica las siguientes impresiones de su enviado especial en el frente de Madrid: «En Madrid han comenzado los movimientos de pánico provocados por el espectáculo diario y desmoralizado de la evacuación de la artillería gruesa...»

EXITO DE LOS ATAQUES NACIONALES EN ASTURIAS

BAYONA.— Noticias procedentes de Gijón acusan el éxito de los ataques desencadenados por los soldados del general Aranda en Buñavista, y en la vertiente meridional de San Claudio...

LA CRONICA DE "LE JOUR"

BAYONA.— En los frentes de Madrid, de Guadalajara y de Avila, la ofensiva brusca, extremadamente violenta del invierno, es la única que ha retardado en distintos puntos el avance de las fuerzas nacionales...

«En la Sierra, se han señalado las temperaturas más bajas y en la periferia de la capital las borrascas de lluvia y de nieve no cesan desde hace dos días de entorpecer toda operación importante...»

«Sin embargo, conviene señalar en el sector del Jarama que los nacionales han avanzado algunos kilómetros. Los marroquíes y los legionarios se han distinguido, particularmente en esta acción, y los rojos han abandonado numerosos muertos y heridos...»

«Desde Algorta a Trijueque, los milicianos y los batallones nacionales han avanzado 54 kilómetros. Un ataque marxista en el sector de Aravaque sobre la carretera de La Coruña ha fracasado y los asaltantes han sufrido grandes pérdidas...»

«En el sector de Córdoba los nacionales se han apoderado de Alcaracejos, después de una ruda batalla, en la que han derrotado a una compañía de Infantería de Marina que acudió como refuerzo desde Cartagena...»

«Salamanca desmiente formalmente la afirmación de Valencia de que varios regimientos italianos se baten contra los rojos en el sector de Guadalajara. No hay, afirma el Cuartel general, más que un Ejército español y nacional, bajo la única bandera, sangre y oro...»

«No existe —dice— formación italiana o alemana, pero existe ciertamente un gran número, como prisioneros de los nacionales, de ingleses, franceses, checoslovacos y rusos...»

«Esta acusación es una maniobra de última hora, que tiende a engañar a la opinión pública, sobre el verdadero carácter de la derrota aplastante sufrida por las tropas de Miaja...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

«Este tráfico ilícito se encubre casi siempre con el pabellón de otras naciones, recurriendo incluso a pintar los barcos con colores y tipos de las compañías extranjeras...»

COMO SE COMENTA EN FRANCIA LA SALIDA DE ARAQUISTAIN PARA VALENCIA

PARIS.— «Le Jour», ocupándose del viaje de Araquistain a Valencia y con los títulos de «¿Dónde está Mr. de Araquistain?», «El representante de Valencia ha ido en socorro de Largo Caballero?», publica lo siguiente: «Se ha sabido que el señor Araquistain no se encuentra en la embajada de España...»

«Esta versión coincide con las informaciones que señalan como inminente una caída del Gobierno de Valencia. Ya se sabe que el señor Araquistain es el amigo personal y el consejero político del presidente del Consejo y su presencia cerca de Largo Caballero es muy natural...»

«Largo Caballero, según se dice, no cuenta con la confianza de sus compañeros que están pensando ya sobre quién ha de sucederle. Los anarquistas de la F. A. I. quieren colocar en la presidencia del Gobierno a García Oliver, actual ministro de Justicia, que fué el amigo de Durruti y que es un condenado por delitos comunes...»

«Pero Moscú se inclina por el contrario, por el doctor Negrín, hombre que, bajo una apariencia de legalidad hará política comunista...»

«Estas disensiones entre el Gobierno y la F. A. I., han dado lugar recientemente a conflictos sangrientos. En la provincia de Castellón, en Burriana, realmente en poder de los anarquistas, se ha desarrollado un asalto en regla. Una columna enviada desde Valencia, se ha presentado protegida por la aviación y precedida por doce tanques, con el fin de conquistar la ciudad...»

«Después de una durísima batalla, los anarquistas han sucumbido y ochenta de ellos serán fusilados...»

SE HABLA DE UN CAMBIO DE GOBIERNO PRESIDIDO POR ARAQUISTAIN

AYER tarde una emisora de Jaén pedía a otra valenciana que la ampliase de talles de ciertas declaraciones de La Pascual y de las consecuencias que han tenido sus puntos de vista, por cuanto un periódico sindicalista, que pedía un gobierno hechura de su ideología, se ha visto atacado por otro órgano de la C. N. T., que rebate los argumentos de aquél, si bien está de acuerdo con el sindicalista en cuanto a la necesidad de un inmediato cambio de gobierno...»

«El locutor de Jaén pedía al de Valenci...

UN DISCURSO DE GOERING

BERLIN.— Con ocasión del segundo aniversario de la implantación del servicio obligatorio, se han pronunciado discursos en todos los cuarteles, en los que hablaron los jefes y oficiales que se dirigieron a los soldados con palabras de amor patrio...»

NACIONALIZACION DE UNA FABRICA

PARIS.— El diario oficial publica un decreto nacionalizando una fábrica de gases, que pasa automáticamente a poder del Estado francés...»

EL CONGRESO FRANCÉS DE CLASES MEDIAS

PARIS.— Se ha reunido el Congreso de las Clases Medias, para tratar de la situación en que las ha colocado el Gobierno del frente popular. Los pequeños comerciantes, casi arruinados por los exorbitantes aumentos de salarios y la carestía general de la vida, acordaron recurrir a todos los medios para combatir al Gabinete Blum...»

MULTA A "LE SOIR"

BRUSELAS.— El presidente de los tribunales de Justicia, ha multado con 25.000 francos al periódico «Le Soir», que acusaba a Degrelle como amigo de Alemania, urdiendo absurdas maquinaciones que perjudicaban notablemente al líder rexista que se presenta en abierta oposición a Van Zélan para las próximas elecciones...»

PROVISION DE VIVERES

TENERIFE.— Según comunican de Salamanca, se ha enviado a los pueblos conquistados del sector de Guadalajara, gran cantidad de víveres para poder atender las necesidades de la infinidad de personas que se encuentran hambrientas por el estado en que les dejaron los rojos, ya que en su huida se llevaron los pocos víveres que por estos pueblos había...»

DETENCION DE UN PERIODISTA

BARCELONA.— Ha sido detenido el director de «La Batalla» por haber publicado un artículo contra Largo Caballero, al que combate de una manera descarada, con el título de «Hablar menos y hacer más». Al ser conocida la detención por los elementos que integran la C. N. T., acudieron a la Generalidad para pedir, bajo amenazas la libertad del detenido. En vista de ello fué sacado a la calle, una hora más tarde de su detención, donde le recibió el público con grandes vivas y entusiasmo...»

INTENTO DE FUGA Y DETENCION DE PRIETO

LONDRES.— Noticias procedentes de Valencia, dicen que en la semana pasada intentó fugarse de la referida capital el ministro de Marina y Aire, Indalecio Prieto. Para llevar a cabo su intento, se dirigió al puerto donde le esperaba un marino, a quien tenía sobornado, con una canoa preparada. La operación, que se hacía durante la noche, fué advertida por una cuadrilla de milicianos, que enfocando sus linternas, se dirigieron a la persona que les infundió sospechas. Después de haberle dado el alto, le exigieron la documentación, haciendo caso omiso de personalidad tan conocida como Prieto y a pesar de querer justificar la palabra su personalidad y cargo...»

MANIFESTACIONES TUMULTUOSAS DE ESTUDIANTES EN BUDAPEST

BUDAPEST.— Con ocasión de la fiesta nacional húngara, que se celebra cada año para conmemorar la revolución nacional de 1848, contra los Habsburgo y el ministro Maeternich, los estudiantes promovieron manifestaciones tumultuosas. Exigían la libertad de un compañero que había sido detenido hace algunas semanas, por haber exigido una reparación a un periodista judío por un artículo. La Policía dispersó a los manifestantes y detuvo a tres de los mismos. Más tarde se produjeron nuevas manifestaciones, y la Policía cargó sobre los estudiantes y los dispersó con porras...»

UN AUTOCAMION DERRIBA UNA CASA

BERLIN.— Un autocamión, a consecuencia de haber tropezado con una piedra, chocó con otro vehículo y se introdujo por el escaparate de una tienda de tabacos, derribando un pie derecho, por lo que se derrumbó el primer piso de la casa. Por milagro no se produjeron víctimas. La policía ha ordenado la evacuación total del edificio, ante el peligro de un total derrumbamiento...»

LA TERCERA INTERNACIONAL CONTRA LA SEGUNDA

MOSCÚ.— La prensa soviética manifiesta que en los círculos oficiales se considera que el Komintern ha perseguido las esperanzas de llegar a un acuerdo con la segunda Internacional, a consecuencia de la marcha de los asuntos de España. Los elementos directivos no ocultan su disgusto y llenan de injurias a los de la segunda Internacional...»

LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES RECONOCE AL GOBIERNO DE BURGOS

PARIS.— El Boletín que publica en París el gran diario «La Prensa», de Buenos Aires, inserta en su número del 10 del corriente, el acuerdo de la directiva de la Cámara de Comercio española de aquella capital, por el que reconoce al Gobierno de Burgos como al representante de las garantías de paz y de orden, así como de la España de los valores tradicionales, dejando por tanto de reconocer al Gobierno de Valencia, el cual, no sólo no representa las mínimas garantías de un Gobierno regular y legítimo, sino que, además ha dificultado las relaciones de dicha Cámara con España...»

LA EVACUACION DE MADRID

FRENTE DE MADRID.— El lunes por la tarde, el locutor de Unión Radio leyó una nota de la Junta de Defensa en la que se dice, que debido a la difícil situación porque atraviesa la capital y a fin de hacer menos grave el problema del abastecimiento, se precisó reanudar las operaciones de la evacuación de la población civil...»

Hasta ahora—dice la nota— han sido evacuadas más de 500.000 personas, pero todavía quedan en Madrid unos 900.000 personas no combatientes, y es preciso reducir este número. Para que gan con la mínima normalidad se ha preciso evacuar rápidamente otras 350.000 personas cuando menos...»

SE HA PERDIDO LA RIQUEZA GANADERA EN ARAGON

ZARAGOZA.— La Inspección provincial de Veterinaria, ha publicado una interesante nota. En ella se pone en conocimiento del público, que puede considerarse perdida la riqueza ganadera en la zona aragonesa ocupada aún por los rojos...»

DEL FRENTE DE ALAVA

VITORIA.— Personas llegadas al frente han manifestado que los rojos en los días de estos días en los procedimientos de hospital de sangre...»

«Es completamente falso lo que asegura la emisora roja bilbaína de que habían logrado destruir un tren...»

«Tenemos noticias que demuestran por completo las referencias que ayer daba la citada emisora separatista, no sólo en lo que se refiere al indicado objetivo, sino también a otras cosas con noticias absurdas lanzadas con el mayor de los cinismos...»

¡La Legión os espera! ¡Alistas en la Legión!

Primos de enganche. Por TRES años: 400 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 200 pesetas al ingresar; al segundo año 100 y al tercero, 100. Por CUATRO años: 500 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 250 pesetas al ingresar, al segundo año 83,33, al tercero, 83,33 y al cuarto, 83,34. Por CINCO años: 700 pesetas distribuidas en la siguiente forma: 350 pesetas al ingresar, al segundo año, 116,66, al tercero, 116,66 y al cuarto, 116,68. A partir del quinto año percibirán 400 pesetas más, distribuidas en dozas partes...»

Haberm diario

PRIMER Y SEGUNDO AÑO: Comida, 2 pesetas, masita (vestuario), 1,10, en mano, 3. Total, 6,10 pesetas. TERCER Y CUARTO AÑO: Comida, 2 pesetas, masita (vestuario), 1,10, en mano, 3,40. Total, 6,50 pesetas. Haberes de clases: Sargentos, 631 pesetas al mes; brigadas, 755; subtenientes, 909. Estos sueldos mensuales, aumentan cada cinco años, en 62,50 pesetas más. QUINTO AÑO: Comida, 2 pesetas, masita (vestuario), 1,10, en mano, 3,60. Total, 6,70 pesetas. Premio mensual, 33,33. DECIMO AÑO: Comida, 2 pesetas, masita (vestuario), 1,10, en mano, 4. Premio mensual, 33,33. Señores oficiales, capitanes Legionarios, 897,75 pesetas al mes, alférezes, 608; tenientes, 720. Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 58,80 pesetas más. Se admiten voluntarios hasta los 40 años, sin exigir estatura...»

Una nota del Gobierno rojo ofreciendo a Inglaterra y Francia el Marrucos español

En Europa occidental, se funde en su colaboración con el Reino Unido y con Francia. Segunda.—España se halla en disposición a tomar en consideración datos para su reconstrucción económica y para sus problemas militares, aéreos y navales, e interesar la ayuda de dichas potencias, hasta cuanto les fuese compatible con sus propios intereses. Tercera.—España estaría dispuesta a tratar categóricamente la conveniencia o inconveniencia de modificar la presente situación jurídica en relación a sus posesiones en el Africa Septentrional. Cuarta.—El Gobierno español, en su actitud transigente en el problema marrucos, continuará a la supresión de los problemas políticos que figuran como preminentes entre los actuales. El Gobierno español desea poner pronto término a la guerra civil—que se subsiste aquí gracias a la continua asistencia prestada a los rebeldes por Alemania e Italia—y que no sólo origina quebrantos al Estado español, sino que también amenaza en definitiva, cuando menos se espere, en un vasto conflicto internacional. El Gobierno español está dispuesto a hacer grandes sacrificios en su zona española del Marrucos, con tal de evitar ulteriores derramamientos de sangre. Esto prueba el espíritu de plena colaboración internacional que le anima y que será aplicado en su verdadero valor por los Gobiernos británico y francés. El Gobierno español quiere evitar con su determinación la intronización germano-italiana en los asuntos españoles, que es contraria a la paz y a los intereses comunes de las democracias de occidente. Con el fin de poner una vez más de relieve el hecho de que el Gobierno español se halla en la necesidad de poner rápidamente fin a la guerra, sin precisar ninguna ayuda extranjera, ha aceptado gustoso el plan propuestos por el Comité de «no intervención», de Londres, de que sean reparados todos los voluntarios extranjeros que luchan en España. Esta propuesta que figura en la última nota del Gobierno italiano, a la pregunta del Gobierno británico, el Gobierno republicano la hace suya, y confía firmemente en que tal medida es la única rápida y segura para poder término a la guerra civil española. El documento va firmado por Alvarez del Vayo...

LEA USTED LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

LEA USTED LOS ANUNCIOS ECONOMICOS

LEA USTED LOS ANUNCIOS ECONOMICOS